**Acta núm. 11 del grupo de Formación de Centros: Digitalización Competencial.**

**Curso Académico 2019/2020.**

PRESENTES:

* Asesora de referencia CEP de Jaén.
* Coordinador.

En Villargordo, siendo las 12 h. del día 20 de Mayo de 2020, se reúne el grupo de Formación de Centros del C.E.I.P. Francisco Badillo, de Villargordo (Jaén), con los presentes y ausentes que al margen se relacionan, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

\*Debido a la situación actual se realiza telefónicamente.

1. Memoria Final.

La asesora de referencia Carmen Ramos explica todos los pasos y documentación a seguir para el cierre de la formación. Todo se ha enviado por correo electrónico.

Lo principal sería que todos los miembros participantes deben de valorar, a través de una rúbrica, la formación. Está rúbrica se divide en diferentes dimensiones, con sus indicadores de logro, logros, dificultades y propuestas de mejora. Dimensiones a autoevaluar.

* Resultados alcanzados.
* Valoración del proceso, funcionamiento y organización del grupo.
* Producción de materiales.
* Uso y utilidad de la plataforma colabora.
* Proyección en la práctica docente.
* Implicación en actividades formativas.

También, el coordinador deberá de cumplimentar una memoria final de formación. Para ello, como herramienta de recogida de datos, se usarán las rúbricas de autoevaluación de cada uno de los miembros. Rellenará el acta sobre la memoria final, valorando los siguientes apartados:

* Grado de consecución de los objetivos.
* Logros más significativos en el centro tras la transferencia de lo aprendido.
* Logros más significativos en cada aula tras la transferencia de lo aprendido.
* Productos, evidencias de aprendizaje, que se han generado.
* Dificultades encontradas.
* Oportunidades de mejora.
* Destacar aspectos que hayan resultado interesantes.
* **Destacar aspectos susceptibles de mejora.**

Además, también, el coordinador deberá de cumplimentar el Anexo I, referente a la propuesta de certificación. Así como el anexo II sobre valoración negativa de algún miembro de la formación. En este caso el coordinador comenta que no se trata de valoración negativa en sí, si no de profesorado interino que comenzó el curso y ya ceso, también de profesorado que ha estado o sigue de baja durante el proceso de formación.

Se recuerda que los materiales finales obtenidos, además de subirse a la plataforma Colabor@, han de ser entregados al CEP.

Todo lo anterior expuesto debe de remitirse al asesor de referencia, antes del 31 de mayo, y debido a problemas técnicos con la plataforma colabora, la asesora de referencia Carmen Ramos se encargará de subirlo todo a la misma.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13 h. del día citado, lo cual, yo como coordinador firmo y doy fe.

El Coordinador